

CONTRATO

PROYECTO

FASE/ETAPA

No. 2

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA

TIPO DE CONTRATO	<i>INTERVENTORÍA</i>
OBJETO DEL CONTRATO	<i>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA "LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO SACÚDETE (TIPO III) UBICADO EN BARRANQUILLA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO</i>
NÚMERO DEL CONTRATO	<i>3-1-98118-16 (PAF-ICBFGS-I-169-2022)</i>
DESCRIPCIÓN ETAPA	<i>INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO SACÚDETE (TIPO III) UBICADO EN BARRANQUILLA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.</i>
INTERVENTOR	<i>CONSULTORÍA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCIÓN S.A.S. - CEYCO INGENIERÍA S.A.S. – NIT 900.160.387-5 RL GUILLERMO CAMACHO OBREGON - CC No. 79.938.883</i>
SUPERVISOR	<i>ING. GUILLERMO ARCILA DÍAZ Profesional Gerencia de Infraestructura FINDETER</i>
PLAZO INICIAL ETAPA	<i>ETAPA II: CINCO (05) MESES</i>
VALOR INICIAL ETAPA	<i>ETAPA II: \$103.052.490</i>
FECHA DE INICIO ETAPA	<i>15/05/2024</i>

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA

PLAZO EJECUTADO	<i>NUEVE (9) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO</i>
VALOR TOTAL EJECUTADO	<i>ETAPA II: CIENTO NOVENTA MILLONES CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS (\$190.041.479,00) M/CTE</i>
FECHA DE TERMINACIÓN	<i>30/03/2025</i>

Una vez verificados los productos o servicios objeto de la etapa 2 del **contrato de interventoría No 3-1-98118-16 (PAF-ICBFGS-I-169-2022)**, que consistió en la interventoría a la construcción de un Centro Sacúdete (Tipo III) en la ciudad de Barranquilla, departamento del Atlántico, se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados y ajustados, cumpliendo con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas, y que **NO** se presentan faltantes o pendientes por ejecutar, según lo consignado en el acta de terminación suscrita el treinta (30) del mes de marzo del año 2025.

En consecuencia, el objeto de la etapa 2 del **contrato de interventoría No 3-1-98118-16 (PAF-ICBFGS-I-169-2022)** se recibe a entera satisfacción de acuerdo con los siguientes componentes o cantidades:

Ítem	Descripción	Estado	Cantidad final ejecutada
1	Informes semanales de interventoría	Aprobados	100%
2	Informes mensuales de interventoría	Aprobados	100%
3	Informe final de interventoría	Aprobado	100%
4	Entrega de documentos derivados de la etapa 2 del contrato de obra. (Manuales, planos récord, garantías, paz y salvos, etc)	Aprobados por interventoría y entregados	100%

El contratista Interventor se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la **CONTRATANTE BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO CENTROS SACÚDETE**, para su aprobación.

Nota: El contenido de la presente acta de entrega y recibo a satisfacción tiene lugar conforme la revisión y aprobación realizada por la Supervisión en el marco de sus funciones de seguimiento técnico, social, administrativo, legal, presupuestal y financiero a la labor de la Interventoría, conforme lo establecido en los estudios previos, las cláusulas del contrato, los Términos de Referencia, manual de supervisión e interventoría de FINDETER y demás documentos que hacen parte integral del negocio jurídico celebrado.*

Por lo tanto, el visto bueno al presente documento dentro de las funciones de apoyo jurídico que presta la Coordinación de Contratación Derivada para los contratos derivados no contempla la responsabilidad en la calidad de los documentos presentados en el desarrollo del proyecto para la firma del acta de entrega y recibo a satisfacción, siendo esta responsabilidad exclusiva de la supervisión.

Para constancia, se firma la presente acta de entrega y recibo final del objeto contractual, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los **19 DE MAYO DE 2025**.

CONTRATANTE

Firma
GIANCARLO IBÁÑEZ PIEDRAHITA
REPRESENTANTE LEGAL
BBVA ASSET MANAGEMENT S.A.
SOCIEDAD FIDUCIARIA VOCERA Y
ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO
AUTÓNOMO FINDETER CENTROS
SACÚDETE

INTERVENTOR

CAMACHO
OBREGON
GUILLERMO ANDRES

Procedimiento de pago por CAMACHO OBREGON
GUILLERMO ANDRES
Nombre de reconocimiento (DNE) en CO
DNE: GUILLERMO ANDRES CAMACHO
OBREGON, BOGOTÁ, D.C. - BOGOTÁ, D.C. - BOGOTÁ, D.C.
TOT SA S.A. 13.061.61.17326.9111.CC.
Identificación: 7038885 - CAMACHO OBREGON
GUILLERMO ANDRES, 25.419 - CERTIFICADO DE PERSONA
NACIONAL - INSTITUTO FOR ANVERSIANA COLOMBIA SAS
Versión del Archivo: 2025.001.20438

Carlos
Camacho

Firma
GUILLERMO ANDRES CAMACHO O.
REPRESENTANTE LEGAL
CEYCO INGENIERÍA S.A.S.

Vo.Bo. SUPERVISOR

Firma
GUILLERMO ARCILA DÍAZ
SUPERVISIÓN DESIGNADA
FINDETER

Vo.Bo Diana Carolina Charry Bahamon - Abogada Contratación Derivada Findeter DC